



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 29 AGO. 1988

Expte. N° 6.134/88 - Ref. N° 1/88

VISTO:

Estos actuados por los que la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular titular con dedicación semiexclusiva de la materia "Costos" y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 146/88,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 25 de Agosto de 1988)
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular titular con dedicación semiexclusiva a la asignatura COSTOS de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Dr. Amaro YARDIN
- Dr. Oscar Eduardo BOTTARO
- Cr. Gregorio Ramón CORONEL TRONCOSO.

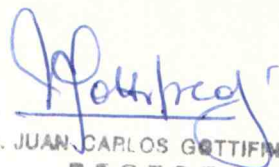
SUPLENTES:


- Dr. Luis Martín DOMINGUEZ
- Cr. Horacio José OTEIZA
- Dr. Alberto Teodoro BALANDA.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.




 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL


 Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 RECTOR


 Lic. DELIA ESTHER DAGUM
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 491 - 88